REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 28, entresuelo, esquina á la Rambla S. Juan.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre. En los demas puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

Año XXV. | TARRAGONA: Miércoles 1.º de Febrero de 1899 | Núm. 27.

LA JUNTA
DE LAS OBRAS DEL PUERTO

V

Al Sr. D. Fausto Elío

Muy señor mío y de mi mayor consideración: aunque ayer ya tuve el sentimiento de consignar en números la cantidad de trabajo llevada á cabo desde 1893 á 1899, siendo V. Director de las Obras y teniendo á sus órdenes dos ingenieros, séame permitido desvanecer á V. el error en qué vive, con referencia á lo que aquellos números significan, al consignar en su *remitido* que, desde hace tiempo, viene preparándose la opinión pública para que, sin detenido exámen, admita la afirmación que del voto particular se desprende.

En primer lugar, para que no persista V. en esa idea equivocada, con todos los respetos debidos á un ingeniero que no gusta de que se sepan las cosas, cumple á mi lealtad decirle, en confianza, que ya sé quienes han sido los encargados de mover la opinión en el sentido que V. indica. No los busque V. fuera de casa, Sr. D. Fausto, los que mas han contribuido á que arraigase aquella afirmación, han sido, precisamente, los que tenían el deber de destruirla con sus obras, por los mismos medios con qué se demuestra el movimiento; pues, si este sabido es que se demuestra andando, haciendo proyectos y ejecutándolos, se consigue la mejor demostración de que no es verdad que nada se haya hecho.

Permítame V., á cambio de la noticia que acabo de darle, que le dirija una pregunta que considero, no sé si V. será de mi parecer, de la mayor oportunidad. ¿Porqué le ha parecido á V. ofensiva, é inexacta la afirmación de que, en su tiempo, poco ó nada se ha hecho, al indicarlo el voto particular del Sr. Guasch, y no ha sabido V. ver la misma ofensa é inexactitud en el dictámen de la Comisión, aprobado por la Junta, en el que se hace constar «el interés y necesidad que se siente de que se *hagan proyectos y se ejecuten obras y se imprima en todo la actividad que se notaba en épocas anteriores?*» Ahí tiene V. la verdadera clave del voto particular suscrito por el Sr. Guasch, refrendado por la opinión general y por nadie ni por nada desmentido. El interés y necesidad que ha sentido la Junta á cencerros tapados, como V. deseaba, los ha sentido el Sr. Guasch en alta voz y la opinión pública á tambor batiente; y, al ver que la Junta, aceptando el dictámen de la Comisión, le recordaba á V. la realización de proyectos que no se han realizado, después de 5 años y 11 meses trascurridos, sin que V. atajase esas afirmaciones oficiales, nadie ha puesto ya en duda que, realmente, las Obras del Puerto han pasado por un largo período de inactividad y atonía censurables.

Siento tener que decirle, Sr. D. Fausto, que no puede admitirse como excusa por lo que ha dejado de hacerse, el tiempo que exigen los estúdios y tramitación de los expedientes; pues, de ser esto una razón, mas en favor estaría de la época en que solo había un ingeniero y un ayudante para proyectar y ejecutar las obras; pero ese sentimiento mío se halla compensado con la satisfacción de poder estar de acuerdo con V. en lo que dice respecto de que «no son menos dignos de estima, consideración y conocimientos los servicios de los ingenieros que, no teniendo proyectos que redactar, ejecutan los que sus antecesores han redactado.

¡Vaya que sí! ¿Pero nos hallamos en este caso? ¿No ha tenido V. proyecto qué redactar? Pues, entonces, ¿cómo se atreve la Junta, sin merecer su enojo, á recordarle el interés y la necesidad de que los redacte? ¿En qué estará pensando esa Junta que ha dado ocasión con esos recuerdos á qué se crea que V. no se ha ocupado en proyectos própios, pero, en cambio, no ha ejecutado los ajenos?

Y lo que V. dice no tiene vuelta de hoja. Otra idea se tendría de lo que V. ha trabajado, si se hubiesen hecho constar «los estudios y cálculos difíciles y comprometidos» para la construcción del varadero y reformas y reparaciones de las dragas y de los gánguiles que no se citan en el estado. No será LA OPINION, Sr. D. Fausto, la que deje de comprender el compromiso de esas obras á qué V. se refiere. ¿Cómo no ha de ser comprometido para V. y para la misma Junta que se haya construído un varadero, reformado y reparado la draga y los gánguiles, sin haber hecho los proyectos y presupuestos respectivos y sin haberlos mandado á la aprobación de la superioridad? No seré yo quien lo diga, aunque V. lo haya dicho, tratándose de obras hechas sin proyecto ni presupuestos aprobados, por mas que asciendan á la friolera de 587 978'23 pesetas. Lo único, en todo caso, que me comprometería á decir, sino temiese violar el secreto que tanto á V. agrada, es que las cuentas de esas obras figuran como gastos de dragado en época en qué no se dragaba ni mucho menos; y que si V. lo hizo así, es porqué no se descubriese, tal vez, que siendo tan fiel observador de todas las disposiciones reglamentarias, peguen ó no peguen á lo que se tiene entre manos, había V. dejado de observar la que prohibe la ejecución de obras de tanta importancia, sin su correspondiente proyecto y presupuesto aprobados.

Ya estoy oyendo, y crea V. que no es para oido, como dicen á coro los lectores de LA OPINION, lo mismo que en las comedias de enredo, «¡ahora me lo explico todo!» Sí, no hay duda. Ahora se explicarán muchos por qué V. es entusiasta partidario de las sesiones secretas y del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros que prohibe que se faciliten datos como los del dragado que se le pidan. Pero yo que me entusiasmo fácilmente por los caractéres enérgicos y decididos, léjos de pensar como opinan otros, no quiero apurar la vela, como vulgarmente se dice, y dejo á V. que persista en esa actitud del silencio y de la resistencia, digna compañera de la que ha sido objeto de censura por parte de la Junta de Obras del Puerto.

Yo también, como V. Sr. D. Fausto, comprendo la extrañeza de la opinión pública por qué en la friolera de 30 años que hace que está mandado estudiar el ante-puerto, no se haya hecho todavía el proyecto definitivo. Lo que no comprendo es que V. se conforme con la quinta parte de la responsabilidad que cabe por tamaña desidia, después de decir que se han presentado cuatro soluciones de otros tantos ingenieros y con una franqueza envidiable nos haga saber que V. no ha presentado ninguna. A mí se me figura, puede que esté equivocada, que la responsabilidad que á V. corresponde es superior á la de los otros ingenieros. Los cuatro á que V. alude, siquiera, prestando obediencia á las órdenes de la superioridad, han presentado su proyecto; pero V. ni esto. Por lo que V. afirma y yo no niego, pues basta que V. lo diga, se está preparando para hacerlo; pero si todos los preparativos son como los datos que se está V. procurando para conocer el régimen de las aguas del puerto, bien puedo decirle, sin temor de equivocarme, que vale mas que no caiga V. en la tentación de acometer aquella empresa. ¡Valientes datos adquirirá V. en la forma que se reunen los aludidos y que yo me abstengo de darla al público para que no se desilusione por completo! No procedía así uno de sus ilustres antecesores, el malogrado ingeniero Director señor Herrera, en cuyo proyecto y sobre todo en la memoria hay mucho qué aprender.

Y aquí dejo la pluma, Sr. D. Fausto, para continuar mañana, interín discurro lo que V. me ha obligado á aprender y estúdio con el mayor cuidado, para que los datos que voy aportando á la discusión y las afirmaciones que hago, en vista de ellos, sean dignos del importante asunto que nos ocupa.

Soy de V. como siempre, affma. s. s.

q. b. s. m.

LA OPINIÓN.

DESDE LA CORTE

Madrid, 30.

Participan de la Habana que se ha constituido allí un sindicato, del que forman parte el conocido tabacalero don Segundo Alvarez y varios banqueros ingleses y franceses, con objeto de comprar las vías férreas de la isla y explotar otras industrias, como la del tabaco y azúcar.

—Ha llegado á Manila, procedente de Singapoore, el vapor «Reina María Cristina», de la Compañía Trasatlántica.

—Telegrafían de Roma que se ha confeccionado el presupuesto de las necesidades financieras de la Santa Sede para el año actual, cuya cifra alcanza á 7.260.000 liras.

—Se ha recibido en el ministerio de Ultramar un telegrama del general Rizo pidiendo fondos.

—Se siguen esperando noticias del general Rios respecto de la libertad de los prisioneros españoles.

Según ha manifestado el Sr. Sagasta, mañana se celebrará Consejo de ministros, y aunque no se haya recibido contestación del general Ríos acerca de la situación de los prisioneros y de la organización de la repatriación, se tratarán ambos asuntos en la reunión del Gobierno.

Por este motivo se concede alguna importancia al Consejo.

—Hoy se ha reunido el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, pero no se ha ocupado de ninguno de los asuntos que estos días llaman la atención pública.

Se han despachado varios expedientes relativos á concesión de pensiones y retiros y se han examinado algunos procesos, ninguno de los cuales tiene relación con las pasadas guerras.

Se cree que en la próxima reunión que celebre dicho Alto Tribunal se dictará resolución en proceso con motivo de la rendición de Santiago de Cuba.

—Durante el día y noche de hoy, han circulado rumores relativos á que mañana seria puesto en libertad el general Jáudenes.

Hemos visto á un ministro, á quien interrogamos acerca del particular, y nos ha dicho que no tienen fundamento esos rumores y que el Sr. Correa tampoco tiene dato alguno que le permita dar crédito á esa noticia.

Aprrte de esto, el Consejo Supremo de Guerra y Marina es el único que debe decretar si ha de ser ó no puesto en libertad dicho general.

—Hemos oido decir al Sr. Salmerón que no se encuentran tan adelantados como se creen los trabajos preparatorios para la publicación del manifiesto de la Unión republicana.

Se asegura que en cuanto aparezca dicho documento se reunirán los diputados de la minoría republicana para acordar si han de volver ó no al Congreso.

De lo que se resuelva, depende la actitud que adoptará también la minoria carlista, siendo probable que ésta celebre una reunión en cuanto regrese á Madrid el señor Mella, que se halla actualmente en Alicante.

—El local de la Asociación de la Prensa se hallaba anoche materialmente lleno, con motivo de dar su anunciada conferencia el exministro señor Canalejas.

Se había dicho que haría importantes declaraciones, y esto bastaba para llenar el salón de políticos, y periodistas si la fama de orador de que el señor Canalejas goza, no fuese suficiente atractivo para hacer interesante la velada.

—Con lenguaje elegante y florido, trató el insigne demócrata de nuestro triste pasado, penoso presente y difícil porvenir.

La crisis honda porque atraviesa el pais ha sido descrita por el orador, en elocuentes párrafos.

Con frases llenas de arrogante virilidad, defiende al liberalismo y á la opinión de la complicidad que se les atribuye en el desastre.

Quizás la culpa de todo, añade, la tenga la reacción pasada.

Del desastre, de la ruina, del fracaso nada se escapa; solo la libertad permanece virgen, pura, incólume.

En sufragio y el jurado, estas hermosas instituciones conquistas por el esfuerzo y la sangre de diez generaciones, no han fracasado.

Dirán los reaccionarios que estos derechos sagrados llevan en sí muchos defectos; será verdad, pero ¡son tan bellos!

Más defectos, muchos más defectos tiene la justicia histórica, bandera de la reacción.

Agrega que la democracia tiene que aprestarse á la lucha.

Sus grandes enemigos le amagan emboscadas y peligros.

Ella vencerá, sin embargo, sigue el orador diciendo, y la voz de la razón, la voz del buen sentido podrán más que la voz del Vaticano.

A continuación dice que él no pertenece á ningún partido político.

Al exponer con lealtad y franqueza mi opinión modesta no sirvo á ningún amo.

Analiza las soluciones que los políticos ofrecen al país, sediento de moralidad y reformas.

Es desesperante, añade, pero tantos programas y ninguno que permita entrever una esperanza.

Combate la tendencia que representan los señores Silvela y Polavieja que á su entender es reaccionaria.

Dice que jamás arraigarán estas ideas en la opinión pública.

La reacción, nunca; retroceder, jamás.

—*El Español* de esta noche dice lo siguiente:

«Hemos oido que en la Habana se cometen ciertos abusos con motivo del envío de repatriados.

»Como de ser cierto el hecho á que se refieren esos rumores, se lesionarían los intereses del Tesoro y se daría un triste espectáculo en presencia de nuestros vencedores, bueno será, si es posible, que se compruebe si todos los que regresan por cuenta del Estado tienen derecho al pasaje que en la Habana se les otorga; es decir, que se averigüe si vienen en calidad de repatriados individuos que no tienen ningún derecho á viajar por cuenta del Estado.

¡AGRICULTORES! Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, **SANS** (BARCELONA).

SUELTOS

Con motivo de la versión que ha circulado estos días acerca de propósitos de levantar la suspension de las garantías constitucionales, el ministro de la Guerra que no ha de ser un obstáculo para ello, pues no pone el menor empeño en sostener la situación actual ni en volver á la normalidad legal.

—Sin la suspensión de garantías—añadió—creo tener medios sobrados para sostener el orden ó para reprimir cualquier acto contrario á él pronta y enérgicamente.

En todo caso, si los ministros quieren que se restablezca la libertad para la prensa, tampoco me opondré á que se suprima la previa censura y se mantenga la suspensión de garantías para los derechos de reunión y asociación.»

Si el gobierno tiene este propósito, conviene que haga una aclaracion. ¿Quedará la prensa sometida á la legislacion ordinaria ó sujeta á las leyes militares? Porque suprimir la previa censura despojando á la prensa de las garantías que representa la ley civil sería todavía peor que lo actual.

Durante el mes de Enero la Cruz Roja ha socorrido á 5.516 repatriados.

En 1.° de Abril próximo empezará á regir la supresión del impuesto de guerra sobre la contribución territorial (fincas urbanas).

En tren militar son esperados hoy á las doce y cuarto 900 repatriados procedentes de los desembarcos efectuados anteayer en Barcelona de los vapores «San Francisco» y «Chateau Lafitte».

Pertenecen los repatriados al batallón de Navarra y representaciones de los batallones de Maria Cristina, Puerto Rico, Andalucía, Baza y Alcántara y algunos enfermos del hospital de Cienfuegos.

Creíase que las redenciones militares disminuirían considerablemente al terminar lasguerras coloniales; pero ante los temores de que estallara una nueva sublevación carlista al firmarse el tratado de paz, han sido má snumerosas que nunca, ascendiendo en el segundo semestre de 1898 á pesetas, 35.018.500 ó sean 4.547.500 más que en igual período de 1897.

Se ha agravado en la dolencia que desde hace algunos dias la retiene en cama la virtuosa señora madre de nuestro particular y querido amigo don Juan Ruiz y Porta, digno presidente del Ateneo.

Deseamos á tan distinguida señora una rápida y completa mejoría.

Ayer en varios trenes llegaron á esta capital 35 soldados repatriados procedentes de Cuba y Filipinas, siendo todos auxiliados por la benéfica asociación de la Cruz Roja, pernoctando en la misma 5 individuos, uno de ellos bastante enfermo.

Ha zarpado de Barcelona con rumbo á Manila y escalas el vapor-correo «Buenos Aires», en el cual han embarcado el coronel de voluntarios filipinos D. Eugenio Blanco y el distinguido capitán de la Trasatlántica D. Adolfo Chaquer, que pasa al Archipiélago con objeto de dirigir la repatriación de los españoles.

Según comunica el agregado comercial de Valparaiso, en las aduanas de Chile se están imponiendo fuertes multas á las mercancías que llegan de España sin el visitado del consul chileno en el puerto de embarque.

Conviene que lo tengan presente nuestros exportadores para evitar los desembolsos y disgustos consiguientes.

Parece que los almendros, melocotoneros y cerezos, que en algunas zonas se hallan en plena florescencia, han sufrido mucho á consecuencia de las heladas, pudiéndose considerar mermada la cosecha de dichos frutos.

Pausada y persistente lluvia cayó anoche sobre esta ciudad, la cual continuaba á la hora de cerrar esta edición.

Ha tomado posesión del cargo de Notario de esta capital, don Mariano Guadalupe Albiñana y Arandes, el cual se hallaba desempeñando anteriormente otra notaria en Montblanch.

Los cosecheros de Jerez tratan de darse de baja en la contribución si el Gobierno no les exime del pago de las viñas atacadas por la filoxera.

No solo los cosecheros de Jerez deben obrar así, sino que deben imitar su ejemplo todos los de España que en análogas circunstancias se encuentran.

Han sido destinados al regimiento de Almansa los tenientes D. Alvaro Arias de la Torre y D. Rafael Marzo Elisabet.

Por telegrama que ha recibido la Compañía Trasatlántica se sabe que el vapor «Reina M.ª Cristina» llegó sin novedad á Manila el día 29, procedente de la Peninsula.

Se está terminando la impresión del Libro Rojo, de cuyo primer tomo se hará un tiraje de 3 000 ejemplares, y del segundo 4.000.

En realidad este Libro Rojo comprende tres tomos: el primero fué publicado por el Sr. Gullón al comienzo de la cuestión internacional con los Estados Unidos; el segundo es relativo á la guerra con dicha nación; y el tercero se refiere á las negociaciones del Tratado de paz de París.

Estos dos últimos no se repartirán hasta que se abran las Cortes.

Ha fallecido en el hospital militar de Barcelona el soldado repatriado Antonio Arnalich Leona, natural de esta ciudad.

El domingo celebró el Ateneo tarraconense la anunciada Junta general ordinaria, para la renovación de la mitad de la directiva, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente: D. Juan Ruiz y Porta, por 106 votos.

Secretario primero: D. Pablo Delclós, por 102.

Secretario segundo: D. Ramón Prats Navau, por 93.

Tesorero: D. Francisco Balasch, por 103.

Vocales: D. Francisco Carbó, por 92; don Pedro Redón, 89; D. Manuel de Peñarrubia, 88, y D. Miguel Gomicia, 65.

Hemos visto expuesto en el escaparate del Sr. Solsona un bonito cuadro obra del laureado pintor D. Hermenegildo Vallvé.

Dicha pintura representa la parte Oeste de la Rambla de San Juan el dia de la nevada.

Felicitamos de nuevo el estudioso artista, deseando poder en breve admirar otro de sus lienzos.

El tradicional baile de la Candelaria organizado para esta noche en los salones del Ateneo estará animadísimo á juzgar por el extraordinario número de señoritas que se sabe concurrirán con caprichosos disfraces, y el entusiasmo que reina entre la juventud de dicho centro.

La lista de familias inscritas para palco era anoche en extremo numerosa.

Tan hermosa fiesta dará principio á las diez y media.

Ha sido aprobado el nombramiento de vocal interino de la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital, hecho á favor del médico primero nuestro particular amigo D. Angel Soler Comella.

El sábado 4 del actual, tendrá lugar un magnífico baile extraordinario de mascaras en el Fomento de Tarragona, costeado por varios socios que se han propuesto resulte sumamente lucido, no perdonando medio para darle brillantez y á cuyo efecto se están adornando sus espaciosos salones.

La entrada en este baile será por invitación particular.

Los jefes, oficiales y soldados españoles que han sucumbido en Cuba, ó por acciones de guerra ó por enfermos, desde que principió la guerra, ascienden á 80.000.

La elegante sociedad Circulo de Tarragona dará dos bailes de máscaras los días 9 y 13 del corriente, en sus espaciosos salones.

Con objeto de evitar los perjuicios que pueden irrogarse á los comerciantes que tienen relaciones con la República de Chile, conviene que tengan presente que en las Aduanas de aquella República, se imponen fuertes multas á las mercancias que llegan de España sin el visado del cónsul chileno en el puerto de embarque.

Por la sección de justicia de esta Capitanía general se ha enviado nuevamente al auditor de Guerra, para que emita dictamen sobre ella, la causa instruida contra Ramón Sempau y otros, sentenciados por la publicación de unos impresos que se consideraron sediciosos.

Participan de Cartagena que ha llegado á aquel puerto, procedente de Matanzas, el vapor «Matilia» conduciendo un total de 1.178 repatriados.

De la expedición forman parte el batallón de España y la tercera compañía del de María Cristina.

Han sido nombrados Delegado y subdelegado respectivamente del colegio notarial de esta ciudad, D. Antonio Soler y Soler y D. Simón Gramunt y Juez.

Esta noche á las nueve, tendrá lugar en el café de Mindanao, una sesión de hipnotismo, magia y adivinación del pensamiento por el notable ilusionista D. Mateo Durán.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro.

1.° «Lagartija», paso doble.—Jimenez.
2.° «Poeta y aldeano», sinfonia.—Suppé.
3.° «Pescador de Perlas», romanza.—Bizet.
4.° «Mefistófeles», fantasia.—Boito.
5.° «Jota de la Dolores».—Breton.

Anteayer fondeó en el puerto de Barcelona el bergantín de guerra italiano «Miseno», escuela de aprendices navales, que ya había visitado dichas aguas en distintas ocasión.

Esta mañana pasarán revista de comisario los cuerpos é institutos armados de esta guarnición.

Hoy se abrirá el pago en la Delegación de Hacienda de esta provincia de la mensualidad corriente á las clases pasivas que en ella tienen consignados sus haberes en la forma siguiente:

Dia 1.°—Individuos que cobran por sí de las nóminas de jubilados, cesantes, Montepío militar, Montepío civil, remuneratorias y exclaustrados.

Dia 3.—Individuos que cobran por sí de las nóminas de retirados de Guerra y Marina.

Dia 4.—Habilitados y apoderados de fuera de la capital.

Dia 6.—Habilitados y apoderados de la capital.

Dia 7.—Todas las nóminas (el resto.)

La Ultima Moda publica en el núm 578, (29 de Enero) 58 modelos, y los suplementos correspondientes á las respectivas ediciones. 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimas.—Edición completa, 40.—Trimestre (13 números) 1.ª ó 2.ª Edición: 3 pesetas. Completa: 5.—Velazquez, 50, hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

Para socorro de los repatriados de Cuba y Filipinas, ha entregado D. Luis Parral, 10 pesetas.

El reputado ortopédico-especialista Don Pedro Ramón y la curación radical de las hernias, volúmen y descenso del vientre y de la matriz: véase la 4.ª plana.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 9.° del Real Decreto de 8 de Marzo de 1897, dictando reglas para la ejecución de la ley del jurado, se hallan expuestas en los pórticos de las Casas Consistoriales, por término de quince días, las listas de jurados, dentro de cuyo plazo pueden todos los vecinos, aunque no tengan capacidad para ser jurados, ejercitar el derecho de formular ante el Juzgado municipal las reclamaciones oportunas acerca de la inclusión ó exclusión de dichas listas.

Ayer se inauguró en el salón de *Els Guatre Gats* la exposición de carteles del Carnaval de Villanueva y Geltrú. De los 42 que se han exhibido, algunos de ellos son muy notables y revelan la originalidad y el buen gusto de nuestros artistas.

El domingo último verificóse el sorteo que oportunamente anunciamos, saliendo premiados el número 7.032 con el cerdo; el 276 con el carnero, y el 4.510 con la imágen de San Antonio.

La Comisión provincial ha señalado los día 6, 15 y 27 para celebrar sus sesiones ordinarias durante el mes de Febrero próximo.

Dicen de La Escala que en una viña situada cerca Castelló de Ampurias, algunos trabajadores encontraron una fosa de forma cónica, de unos veinte metros de largo, ignorándose á qué época pertenece.

El mercado de cereales celebrado anteayer en Lérida fué casi nulo, operándose á los siguientes precios:

Trigo monte clase superior de 19'50 á 20 la cuartera de 73'36 litros.
Idem id. id. corriente 19 id.
Idem id. id. floja, 18 á 18'50 id. id.
Idem huerta 18 id. id.
Cebada 6'50 á 7 id.
Maiz 10 á 10'50 id.
Habones 11'25 á 11'50 id. id.
Habas idem idem.
Judias 23 á 26 idem.
Aceite nuevo 9'50 á 9'75 la arroba.
El mercado firme y con regulares existencias.

Por ser mañana el día de la Candelaria, la POSADA DE ESPAÑA estará hoy abierta toda la noche, sirviéndose cubiertos de 2 pesetas en adelante y á la carta.

Se admiten encargos.

El jueves, dia festivo, se servirán cubiertos á 2'50 pesetas de seis á nueve de la noche.

BISCUIT GLACÈ

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Circular de orden público encargando la busca y captura de Rosa Montané Pubill.

—Informes comerciales del Ministerio de Estado.

—Circular de la Administración de Hacienda reclamando á los Ayuntamientos las certificaciones de las subastas del impuesto de pesas y medidas.

—La Comandancia de la Guardia Civil anuncia un concurso para el arriendo de una casa cuartel en Reus.

—La Delegación de Hacienda relaciona las fincas adjudicadas por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, y los productos obtenidos durante el 2.° trimestre del actual ejercicio en las minas de esta provincia.

—La Intervención de Hacienda de esta provincia relaciona los pagarés de bienes desamortizados vencederos durante el mes actual.

—Edictos de 1.ª subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por los Agentes ejecutivos de Cabacés, Prades y Pont de Armentera.

—La Alcaldía de Pobla de Montornés anuncia la formación del apéndice al amillaramiento.

—Providencias de los Juzgados de Falset, Tortosa y San Mateo.

—La Sociedad Tarraconense para el alumbrado por gas (en liquidación), convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el 19 del actual.

Notas festivas

Se lee en una antigua crónica del tiempo de las Cruzadas que Ricardo Corazón de León se quejó un día al Sultán Saladino de que permitiese á sus súbditos llamar á los cruzados perros infieles.

Y añade la crónica que Saladino le contestó:

—¿Y por qué permites tú que en tu reino pongan á muchos perros el nombre de Sultán?

* * *

Gedeón, presidente del tribunal, procede al interrogatorio de un testigo.

—Atravesando el comedor, ¿notó usted algún desórden?

—No, señor presidente; no llevaba luz y la sala estaba muy obscura.

—Testigo, usted trata de engañar á la justicia. ¿Cómo pudo ver que estaba obscuro, si confiesa usted que no llevaba luz?

GEROGLIFICO COMPRIMIDO

Solución á la charada anterior: *Adivinadora.*

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Stos. Ignacio y Cecilio obispos y mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—La Purificación de Nuestra Señora.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Religiosas Descalzas. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M. de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en la Catedral.

CULTOS DE HOY

S. Miguel del Plá.—Trigésimo sexto aniversario de la instalación canónica de la Archicofradia de las Hijas de María.—A las siete de la mañana ofrecimiento de las obras del día, misa rezada y meditación. A las seis de la tarde reáo del Sto. Rosario, Meditación, estación Mayor, lectura espiritual, plática por el P. Jacinto Fabrés, de la Compañia de Jesús y oraciones del Angelus.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las 7 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual, verificándose antes la procesión de las candelas y por la tarde á las 5 se rezarán los ejercicios de costumbre en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las 9 y media oficio conventual.

San Francsco.—A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada.

Beatas de Santo Domngo.—A las siete se cantará la misa por la Rda. Comunidad.

Descalzas.—A las ocho oficio por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Santa Clara.—A las ocho habrá misa de Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

Hospital.—A las nueve misa rezada.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media se cantará el oficio conventual por la Comunidad. Las misas rezadas serán á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media.

Sagrado Corazón.—A las doce misa rezada. Por la tarde, al anochecer, Rosario, letanía cantada y sermón por un P. de la Compañia de Jesús.

S. Miguel del Plá.—Fecha del trigésimo aniversario de la instalación canónica de la Archicofradia de las Hijas de María.—A las siete y media de la mañana misa de Comunidad general con plática preparatoria. Por la tarde á las cinco se cantará á quinteto de cuerda el Stmo. Rosario, seguirá el devoto ejercicio de la Visita, un motete, sermón de despedida por el P. Jacinto Fabrés de la C.ª de Jesús terminando con el canto de un himno á la Inmaculada Virgen María.

Seccion comercial

Mercado de Tarragona

El mercado celebrado ayer vióse poco animado, siendo en escaso número las operaciones realizadas.

Cotizamos:

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.

De la Canonja, de 20 á 21.

De Reus y comarca, de 20 á 21.

Prioratos superiores, de 30 á 33.

Bajo Priorato, de 25 á 28.

Montblanch y Urgel, de 17 á 18.

Nuevos, de 5 y 1|2 á 6 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos á 7 reales el grado.

Espiritu.—Cotizamos:

De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 19 la carga de 24 1|2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1|2° á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1|2° á 60 los id. id.

Orujo de 19 1|2° á 66 los id. id.

Idem de 17 1|2° á 53 los id. id.

Holandas.—De 13 1|2° á 14 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 50 á 55 pesetas.

Aceites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 15 á 15 1|2 reales.

De Urgel, de 15 á 16 reales cuartán.

Arroces.—Cotizamos:

Almonquili: Núm. 0, 37'50; núm. 1; 38'25; núm. 2, 39; núm. 3, 39'75; núm. 4, 40'50; número 5, 41'25; núm. 6, 42'00; núm. 7, 42'75; núm. 8, 43'50; núm. 10, 44'25; núm. 12, 45 pesetas saco de 100 kilos, peso bruto por neto.

Bombas: Se detalla á 59, 60 y 61 ptas. saco de 100 kilos.

Azúcares.—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 54.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.

Berdianska, de 22 á 23.

Bacalao.—Se cotiza el 1.ª á 43 pesetas, y á 40 el 2.ª; francés, blanco y seco á 42 pesetas quintal de 40 kilos.

Cacahuete.—A 23 pts. los 59 kilos.

Sosa cáustica.—A 140 rs. los 100 kilos.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariños grandes de 13 á 14 pesetas millar; medianos de 12 á 13; p lones 10 á 12; Rías bajas, grandes de 13 á 14.

Avellana.—De 43 á 43'50 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra.—De 54 á 55 pesetas saco de 50'400 kilos.

Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.

Azufres.—Molido floristella, de 35 á 36 reales los 40 kilos.

Atunes.—Precios nominales.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'25 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 peseta los 40 kilos.

Cafés.—Manila, no hay; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 34 1|2 los 41,60 kilos; Puebla superior, duros 31 1|2.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Congrio.—Se cede el de Moro á 25 duros los 40 kilos y á duros 22 el de Puebla.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 20 á 21 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 19 á 20 id.

2.ª de 16 á 17 id.

Terceras de 14 á 15 id.

Alpiste.—De 32 á 33 ptas. saco de 100 kilos.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Cuartas.—De 7 á 8 ptas. cuartera doble.

Cebadas.—Del país, de 28 á 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Habones.—Del país, de 11 á 12 ptas. los 70 kilos.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

Tercerillas.—De 10 1|2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Alubias.—Del Pinet de 38 á 40 ptas. saco de 100 kilos.

Sulfato de cobre.—De 70 á 75 céntimos kilo.

Maiz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Algarrobas.—De 22 á 24 reales quintal.

Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 31, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 dias fecha.	32'25	d.
Id. á la vista.	32'75	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	30'00	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	58'35	58'40
» » fin próximo.	58'30	58'35
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	91'75	92'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	57'25	57'35
» » 1890.	49'35	49'50

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	31'25	31'35
Medina-Zam. y O. á V.	9'00	9'10
Norte de España.	33'00	33'10

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—José María Carné Almenara.—Angela Olivé Salas.

Fallecidos.—Maria Rialp Qué, Castaños, 8.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor comandante de Luchana, don Plácido Ródenas.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Málaga y esc. en 6 ds. v. Alcira, de 658 ts., c. A. Tonda, con efectos, consignado á don Antonio Más.

De Málaga y esc. en 8 ds. v. italiano Unione, de 229 ts., c. P. Corsanego, consignado á don Enrique Terré.

De Blanes en 2 ds. l. Santo Cristo, 2.°, de 16 ts., c. Arnijas, con efectos, consignado á doa Juan Mallol.

De Cette y esc. en 2 ds. v. español América de 439 ts., c. Ballester, con bocoyes vacios, consignado á D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS

Para Génova y esc. v. Alcira, c. Tonda, con efectos.

Para Porto Mauricio y esc. v. italiano Unione, c. Corsanego, con aceite.

Para Barcelona pol. gol. Lola, c. Hernandez, con tránsito.

* * *

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana viento E. bonancible, mar llana y horizontes cubiertos.

Al ocaso, calma, mar llana y horizontes cubiertos.

* * *

Ayer no salió de este puerto vapor alguno, quedando fondeados al anochecer los siguientes españoles América y Alcira y el italiano Unione, éstos dos ultimos dispuestos á salir.

* * *

A última hora de ayer tarde, venia en demanda de este puerto, procedente de Cette el vapor «América».

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE FEBRERO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m. Sans	12 57 t.
5'30 m.	8 32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 n.	5'12 t.	9'55 n.
7'58 n.	10'09 n.	8'03 n.	10'35 n.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.
Ee Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'-6 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Tarragona a Vendrell		**De Vendrell a Tarragona**	
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10'47 m.	12'57 t.
9'58 m.	12 06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12 25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
9'36 m.	8'07 m.	7'26 m.	8'30 m.
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.
10'40 m.	3'06 t.	11'39 m.	12'55 t.
1'59 t.	3'10 t.	4'14 t.	5'29 t.
7 n.	7'56 n.	9'19 n.	10'58 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
9'17 m.	11 28 m.	9'58 m.	12'55 t.
1'49 t.	4'01 t.	2'19 t.	5'17 t.
6'35 t.	9'55 n.	7 58 n.	10'58 n.
De Reus á Barcelona		**De Barcelona á Reus**	
5 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'02 m.
8'48 m.	11'11 m.	9'43 m.	12'58 t.
1'09 t.	7'14 t.	11'15 m.	6'30 t.
1'58 t.	5'05 t.	7'37 n.	10'04 n.
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11 50 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarragona**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
12'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
1'05 n.	1'33 m.		
De Reus á Vimbodi		**De Vimbodi á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
10'07 m.	12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 m.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 t.
7'10 t.	10'07 n.	6'29 t.	9'52 n.

TELEGRAMAS

Madrid 31, 6'38 m.

Washington.—M. Mac-Kinley ha comunicado al Senado la correspondencia del departamento de Estado relativa al tratado de paz, la cual comprende los telegramas dirigidos á los comisionados de los Estados Unidos en París.

En dichos telegramas, M. Mac-Kinley pedia á los comisionados norteamericanos que exigieran solamente la cesión de la isla de Luzón.

Madrid 31, 9'27 m.

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una Real orden, en virtud de la cual se expulsa del cuerpo de Sanidad militar al médico señor Alonso, que intervino en las operaciones de las quintas de Murcia, sin perjuicio de depurar las responsabilidades en que haya incurrido.

Madrid 31, 9'55 m.

El Círculo Mercantil ha acordado enviar representantes á la Asamblea de productores, los cuales propondrán la constitución de una Liga de defensa para pedir al gobierno la supresión del recargo del 30 por ciento.

Madrid 31, 9'15 m.

Sevilla.—El Centro defensor de la industria corcho-taponera tiene el proyecto de proponer en la próxima Asamblea de los productores que debe celebrarse en Zaragoza, la prohibición de la exportación del corcho en panes cuadrados y ha nombrado los representantes que asistirán á dicha Asamblea.

Telegrafían desde las islas Azores que el vapor aleman «Ems», procedente de Cienfuegos, fondeó allí y conducía 1989 repatriados. Durante la travesía murieron 3 individuos y llevaba 29 enfermos graves. Ayer zarpó dicho vapor con rumbo á Cartagena.

Madrid 31, 1'40 t.

«La Reforma», confirmando lo ya telegrafiado acerca del asunto de la prisión del general Jáudenes, dice que este jefe continuará preso hasta que la causa llos se eleve á plenaria.

Madrid 31, 1'40 t.

Una pobre viuda de un militar muerto en la campaña de Cuba se suicidó ayer tomando una fuerte dósis de láudano.

El móvil fué la miseria.

Madrid 31, 2'50 t.

El Gobierno proyecta otorgar una recompensa al Comisario regio que hizo luz acerca de los escandalosos chanchude Murcia.

Madrid 31, 2'25 t.

Un despacho de la Habana dice que los yankis han prohibido la loteria y los bailes escandalosos.

Imprenta de LA OPINIÓN

Dinero á préstamo

á interés moderado, compra y venta de fincas. Dará razón el Precurador RAMÓN MONGUIÓ, Mercería, 23, 1.°

ANUNCIOS

CARAMELOS PECTORALES
DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. COMABELLA, calle del Carmen, 23, Farmacia.

precio de la caja 1'50 pesetas

Depositario en Tarragona: R. Puig, Farmacia del Centro

SEÑORAS
obesas, las de veinte voluminoso, relajado, ó que sufren descenso del vientre ó de la matriz: dolores abdominales ó lumbages; en cinta que deseen precaver el aborto, sus fatales consecuencias y el prolapso de la matriz; infecundas no por lesión orgánica, que deseen tener hijos.

CABALLEROS, SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS,
HERNIADOS (QUEBRADOS)

que deseen alivio y pronta curación, sin necesidad de usar más que una corta temporada un perfectísimo aparatito; el representante del ortopédico-especialista español D. Pedro Ramón, autor, con cuatro Reales Privilegios y dos marcas de fábrica del Estético Universal; Faja-hipogástrica-recoje vientres y del aparato herniario Céntrico-Regulable-ocluso. Recibe en TARRAGONA, fonda del Centro, durante los días 5, 6, y 7 de Febrero, de 11 á 1 mañana y de 2 á 3 tarde. Es fama universal en el mundo científico que logran sus deseos cuantos usan las especialidades RAMON, calificadas por las Reales Academias de Medicina y Cirujia como únicas en su clase. DISTINCION EXCEPCIONAL DE LA REAL DE MEDICINA, UNICA EN SU CLASE. Lo han dicho señoras distinguidísimas y médicos eminentes. «*Para la curación radical de las hernias, relajaciones, vientres voluminosos, descenso del abdomen ó de la matriz, tiene el Sr. Ramón habilidad incomparable.*» Pídase el folleto que la casa envía gratis y con el cual puede encargarse cualquiera de las especialidades Ramón, sea cual fuera el punto de residencia del interesado. Carmen, 38, 1.º, Barcelona. No olvidarlo, los días, 5, 6 y 7 de Febrero, de 11 á 1 mañana y de 2 á 3 tarde, en TARRAGONA, fonda del Centro.

AVISO: Rogamos solo se dirijan á la casa Ramón ó á su representante, quienes estén convencidos de que puede, con toda seguridad, proporcionarles el bien que desean: que es única en su clase y que en ella encontrarán lo que no puede proporcionarles ninguna otra nacional ni extranjera, como lo han reconocido después de prolij estudio, las personas eminentes: los que duden consulten á su médico ó pidan á esta casa el folleto que se envía gratis.

GABINETE ODONTOLOGICO
DEL
DR. J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan. 70, ent.

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anastesico.
ORIFICACIONES con martllo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de plato, platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, coutchoch vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el dia conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

SASTRERIA
DE
CARLOS BALCELLS
Calle Conde de Rius
(entrada por la de Augusto, 21, 1.º)

El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como en el esmerado corte, podrá llenar los deseos de todos cuantos tengan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Prontitud, esmero, perfeccion y economía

VENEREO — SÍFILIS
Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENÉREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones, por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una y por escrito.

PURGARSE
Con las PÍLDORAS ORIENTALES
DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:

Todos les los pricipafarmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...

En Reus, farmacia de Demestre.

ACADEMIA PREPRATAORIA
PARA EL INGREESO EN EL

Cuerpo de sobrestantes de Obras Públicas

DIRGIDA POR

D. JUAN B. PASCUAL
AYUDANTE

Y

D. MANUEL BLANCO DE ALBA
SOBRESTANTE

RAMBLA DE SAN JUAN, 42, 4.º, TARRAGONA

En esta Academia se dará la enseñanza completa para Sobrestantes, creando además una clase de dibujo por creer esta asignatura, como especial, muy necesaria para los que se dediquen á obras.

Honorarios mensuales y adelantados

Preparación completa para sobrestantes. 20 pesetas.
Dibujo lineal y topográfico. . . . . 10 id.

Para más detalles dirigirse al Sr. Blanco de Alba local de la Academia, de dos á cinco tarde.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.
Especialidad en ornamentos de iglesia.
También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.
Se dan lecciones.
En la imprenta de este periódico informarán.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

GRAN REMEDIO

LA MEJOR EMULSION

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao

CON GLICEROFOSFATOS É HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimiable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

Cura la *tos, catarros, Bronquitis*, la *tisis* las *escrófulas*, el *raquitismo* y la *debilidad*; ayuda al crecim ento de los huesos y á la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquisima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bond d su economia y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.

Depositarios: Dr. ndreo, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza, Sociedad farmacéutica española, B rcalona.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andréo, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Rib s, S. B. Bofill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabá y Dr. Costas é hijos.—San Seb stián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Doctor Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª Sucesores de Hidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA
DOLOR DE MUELAS
Caries, flojedad de sangre ó descarne de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., doben usar el

Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casas

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á lo que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. —En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

SANDALO PIZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LLORENS Y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

HERPES
SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el «extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás dén señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casaas, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.